



Bomba 3 Esquinas.

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señor (a):

YANETH HERNÁNDEZ CALLEJAS ✓

Calle 76 A Sur No. 50 – 00 LOCAL 2 y/o ✓

Transversal 50 No. 76 – 43 SUR PISO 1. ✓

Ciudad.

ASUNTO: Comunicación Auto de Pruebas.

REFERENCIA: Actuación Administrativa Si-Actúa No. 9769 Ley 232/1995

Cordial saludo,

Atentamente me permito comunicarle que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, profirió el auto de pruebas dentro del expediente de la referencia, de conformidad con lo señalado en el inciso 1° del artículo 48 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la cual conforme el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, no proceden recursos.

Se anexa copia en un (01) folio, del AUTO DE PRUEBAS antes señalado. ✓

Cordialmente,


MIREYA PEÑA GARCÍA

Profesional Especializado 222 – 24- AGP

Se anexa copia en un (01) folio ✓

Proyectó Adrián E. Narváez M. / Abogado de Apoyo ÁGP. ✓
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui / Abogada de Apoyo ÁGP. ✓



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 13/12/21

Yo Alexandra Alarcón identificado con cédula de ciudadanía número 1000173974 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216931007941	ALCB	Yaneth Hernandez	Sur
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
<input checked="" type="checkbox"/> 3. Rehusado	No conocen a la señora Yaneth en ninguna de las dos direcciones		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	13/12/21		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	Alexandra Alarcón
Firma	
No. de identificación	1000173974

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____ se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____ a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.